

Urge CNDH a aterrizar ley sobre desaparición forzada

La Comisión acompaña y apoya la búsqueda de personas

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) urgió a materializar el contenido de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

El llamado se hizo debido a que son miles de familias las que mantienen un trabajo incansable para conocer el paradero de alguno de sus seres queridos.

"Resulta indispensable la profesionalización de los actores encargados de su aplicación para que las Comisiones Locales de Búsqueda, las Fiscalías Especializadas y las áreas de servicios periciales, entre otras, cumplan cabalmente con sus funciones", citó el organismo en un comunicado.

De acuerdo con el Registro Nacional

de Personas Extraviadas o Desaparecidas, al 30 de abril de 2018, Tamaulipas encabezaba la lista con seis mil 131 personas, seguido por Sinaloa, con tres mil 42 personas; Puebla, con dos mil 73; Coahuila con mil 779; Veracruz con 731; Querétaro con 285; y **Oaxaca** con 227.

Indicó que en mayo, participaron en diligencias federales, estatales y municipales visitadores adjuntos, peritos forenses y psicólogos de la CNDH para presenciar la gestión ministerial realizada en Tecmatlán, Puebla, y en Ciudad Mante, Tamaulipas, en la recolección de indicios y restos óseos hallados en fosas.

Dio a conocer que en la ciudad y puerto de Veracruz se acompañó a integrantes del colectivo "El Solecito de Veracruz" en la búsqueda de fosas clandestinas, con el único apoyo del personal de la CNDH y tres elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, "a pesar de que en ese predio se tiene el registro de 155 fosas y 298 hallazgos".

En la Estación Claudio, del municipio de Viesca, Coahuila, la CNDH apoyó al colectivo "Búscame" en las labores realizadas por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General de Justicia de esa entidad, en la recuperación de diversos fragmentos óseos humanos.

El colectivo Red de Madres Buscando a sus Hijos, tuvo acompañamiento en la ciudad de **Oaxaca**, en las diligencias ministeriales de búsqueda realizadas en el Centro de Reinserción Social de Santa María Ixcotel, en el Servicio Médico Forense del Instituto de Servicios Periciales, y en el Hospital Psiquiátrico "Cruz del Sur" de la Secretaría de Salud estatal.

La CNDH también informó que brindó acompañamiento a familiares de personas desaparecidas en Querétaro, en las labores que se realizaron en la Colonia Loma Linda, de San Juan del Río, donde se llevaron a cabo acciones de prospección y mediciones en el lugar, así como excavaciones.



Luis Raúl González Pérez.

